

## COOPERATIVISMO EN CHILE

Los orígenes del cooperativismo chileno nacen en el seno de la clase obrera y en su posterior desarrollo juega un papel importante la iglesia católica, los sindicatos, la clase media y el Estado.

En 1853, el movimiento obrero dio origen a la “Sociedad de Socorros Mutuos de la Unión de Tipógrafos”, con el objeto de mejorar sus condiciones de vida; en 1887 – en Valparaíso – nace la Cooperativa de consumo “La Esmeralda”, vinculada a un grupo de artesanos, en 1904 surge la Cooperativa de consumo de los trabajadores de Ferrocarriles, la cual fue promovida por el Estado e impulsada por sus trabajadores; de ahí en adelante se registran cooperativas en diversos sectores tales como servicios, seguros, agrícola, ahorro y edificación y sector eléctrico, entre otros<sup>1</sup>.

A falta de regulación, éstas nacen como sociedades de acciones con denominación de cooperativas y se basan en los principios de ayuda mutua y libre adhesión, pero se rigen por el derecho civil o mercantil.

La primera ley de cooperativas fue promulgada en el Diario Oficial de 30 de septiembre de 1924 a través de la ley N°4.058.

Posteriormente, en 1929, se promulgó la ley de cooperativas agrícolas; en 1936 se aprobó el Reglamento de Sociedades Cooperativas, que tuvo una dilatada vigencia, hasta el año 2007, en que se promulgó un nuevo Reglamento de Cooperativas.

En 1963 se dictó el DFL RRA N°20, que fijó el texto de la Ley General de Cooperativas, que no fue objeto de reformas importantes, sino sólo hasta 2004, a través de la ley 19.832 que intentó modernizar las empresas

---

<sup>1</sup> Fuente “Situación Actual del Cooperativismo en Chile, Pérez A. Ernesto...(et-al)



cooperativas y que incorporó importantes modificaciones en materia de regulación y supervisión de cooperativas.

En Chile, la Iglesia Católica ayudó al nacimiento y primeros pasos del cooperativismo, en particular el de ahorro y crédito, con ello la Iglesia buscaba atenuar los problemas económicos de los más necesitados, con este claro objetivo, se organizaron de manera tal que los interesados fueron formando sus propios capitales para favorecer con préstamos fáciles a quienes más lo necesitaban, formando así los primeros "bancos" para los pobres (Cooperativas de Ahorro y Crédito).